

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

## ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cénts. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

## FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA á Utrillas por Val de Zafan.

En *El Diario de Zaragoza* correspondiente al día 18 del mes actual, se publicó la carta que trascribimos íntegra porque además de que en ella se hace bastante historia del ferro-carril con cuyo nombre encabezamos las presentes líneas, su autor coincide con nosotros en mucha parte al apreciar este asunto, que, digase lo que se quiera, no deja de tener importancia para nuestra provincia.

Dicha carta dice así:

Albalate del Arzobispo 16 Mayo 1878.

Sr. Director de *El Diario de Zaragoza*.

«Estimado amigo: Ha causado muy buena impresión, en este país, la noticia que publicó en su periódico, correspondiente al día 13, relativa á la continuación de las obras del ferro-carril, en la sección de Pina á Val de Zafan, por cuanto se asegura que ahora vá de veras, y que los trabajos comenzarán muy pronto.

Muchas veces hemos alimentado idénticas esperanzas, y como hasta la fecha, todas han salido fallidas, hay algunos pesimistas que también hoy desconfían de la verdad del anuncio.

Por mi parte he militado mucho tiempo, y con entera convicción, entre los desconfiados, y quisiera dedicar cuatro líneas para esponer mis impresiones con motivo del último esfuerzo que se proyecta, en el mencionado negocio. Según todas las noticias es, en efecto, un hecho el otorgamiento de la escritura con varios constructores que cuentan con capitales suficientes para dar gran impulso á las obras del citado ferro-carril, que quieren terminar en pocos meses, antes de que el gobierno, cansado de las complacencias tenidas con la empresa concesionaria, declare la caducidad de la línea, ó se incaute de ella y construya, por cuenta del Estado, las secciones que, después de muchas tentativas, están todavía sin terminar; y aunque, aleccionado por la historia de este desgraciado negocio, he sido siempre partidario de que solo la declaración de caducidad podía prestar nueva vida á esta línea férrea, trayendo nuevos elemen-

tos á la construcción, entiendo que ahora, existe el decidido propósito de conseguir este resultado con el último contrato de los señores Navas y compañía, á que el suelto de su *Diario* se refiere.

Muchas dificultades se habrán vencido, sin duda, hasta formalizar la escritura, siendo la menos importante la de conseguir que, gran parte de los obligacionistas, pospusieran sus créditos al de los constructores, que era, hasta aquí, el obstáculo con que siempre se tropezaba; por cuya razón bien merecen un aplauso cuantos han contribuido á su realización, como son dignos de censura los que, faltos de patriotismo, se han resistido, por miras interesadas, á este noble propósito, sin comprender que podía asegurar el bien del país y la salvación de muchos capitales. Si, como es de esperar, llega á construirse el camino por consecuencia del contrato otorgado, bueno será que sepa el público á quienes se debe tan feliz y próspero suceso consignado en la Memoria, que es natural redacte la Administración judicial, ésta última laboriosa fase del mencionado negocio.

Por que aparte de los horizontes que habre, para el porvenir, la explotación de esta línea, son incalculables, señor director, las ventajas que traería, para este país, al comenzar ahora é impulsar durante algunos meses, una obra pública de esta importancia, en momentos en que la falta de trabajo, con todo su triste acompañamiento, se deja sentir en el bajo Aragón, cuya clase jornalera parece de hambre, sin esperanza de alivio en su lamentable situación. En estos instantes es preciso transigir con ciertas preteasiones y vencer todo género de dificultades ante el aspecto terrible que presenta esa crisis á que me refiero, y siendo el primero en dar el ejemplo, desearía que en su periódico excitase el patriotismo de todos, autoridades y particulares, para que contribuyan, cada cual en su esfera, á que, á todo trance, comiencen luego, en grande escala, los trabajos del mencionado ferro-carril, siquiera para *matar el hambre* de tantas familias, ya que ni el gobierno, ni las diputaciones, ni los ayuntamientos

empresen obras públicas de que tan falta se halla esta comarca.

Es verdad que algunos interesados en la pronta terminación del ferro-carril de Zaragoza á Val de Zafan, temen que el último contrato celebrado, y los anuncios de la próxima continuación de los trabajos, sean, únicamente, un recurso habilidoso para conseguir alguna nueva próroga, como tantas otras concedidas á esta empresa; pero se me figura que, sin censurar la sospecha, puede ponerse un correctivo, si tal propósito existe, procurando impedir toda concesión de próroga á cambio de cierta tolerancia para que continúen las obras, aun después de terminado el plazo de la última, ya que antes es imposible poner en explotación el trozo de Pina á Val de Zafan. Entre tanto el Gobierno y el país verían si la construcción era una verdad, y, en última instancia, la declaración de caducidad daría al traste con todos los proyectos de mistificación y engaño.

Pero antes de llegar este caso, ¿por qué no apoyar un contrato de construcción que tan recomendado viene, y tan ventajoso puede ser en estas circunstancias? Entiendo «que esto es lo patriótico y lo que al país conviene;» y en este sentido he oído expresarse á muchas é influyentes personas de los pueblos interesados en la pronta terminación de esta línea férrea, siquiera hasta Val de Zafan.

Y no molesto á V. ni á los lectores de su periódico, insistiendo más, por hoy, en este asunto.

Suyo afectísimo amigo—R.»

Aunque, cual mas de una vez hemos indicado, no es, á nuestro juicio, la vía férrea de que se trata la que ha de llenar las mas justas y generales aspiraciones de esta provincia, importaría mucho que se terminara, porque es indudable que, llegando á las cuencas carboníferas de Utrillas, penetrando en nuestro país, vendría á ser para nosotros un nuevo é importante factor que siempre se habría de tomar en cuenta para resolver con algún acierto los asuntos referentes á las vías de comunicación, y no es posible desconocer tampoco que, si tal se consiguiera, los cálculos y conivaciones que en lo sucesivo se hicieran,

asi referentes á la industria y al comercio, como á los cultivos y produccion de toda clase de riqueza del país, se subordinarian ó girarian sumisos dentro de la órbita de aquel nuevo planeta que atraeria con fuerza irresistible á todos los elementos de vida y porvenir que existen en un estenso rádio.

Nosotros, pues, deseamos que este caso llegue, tanto por varias razones que se aducen en el escrito que antecede, como para que sea el desencanto de algunos, y arrolladas por el impulso del vapor, desaparezcan para siempre de entre nosotros las resistencias sistemáticas á todo lo que es provechosa inovacion, verdadero progreso y necesidad ineludible.

Reconocemos que la espresada via férrea no seria la completa redencion de esta provincia, tenido en cuenta que no está proyectada á este fin, tan deseado por nosotros; pero aun así y todo siquiera podamos presumir que por algun acontecimiento se marque un nuevo derrotero á nuestra natural tendencia, por si apreciando lo que vale la asociacion y el movimiento, se consigue levantar nuestro abatido espíritu á cambio de adquirir para nuestro suelo, un solo kilómetro de ferro-carril, debemos consentir que nuestros abundantes carbones sean extraídos por un camino que tenemos por irregular y desventajoso. En la imposibilidad de alianzas, (por nuestros pecados) lo más y el mejor de nuestros sueños dorados, no dejemos de prodigar todas nuestras simpatias y el mas incondicional apoyo que podemos dispensar, al objeto de que se hagan definitivamente y en breve tiempo, las benéficas obras á que el autor de la carta, desconfiado como nosotros, se refiere.

Esta es nuestra opinion.

## CRÓNICA GENERAL.

La primera Autoridad civil de la provincia, recientemente, se ha visto obligada á dirigir severos y justos apercibimientos contra algunos mal intencionados que invierten lastimosamente el tiempo ocasionando haberias y desperfectos en las líneas telegráficas.

Hechos son estos altamente censurables, y ellos revelan, además de malas intenciones, los escasos grados de civilizacion y cultura que alcanzan determinados individuos, que desdican de la general condicion de los habitantes de este pais, porque no abundan por fortuna esos tipos de depravadas costumbres é instinto destructor; y por esto mismo todos, sin limitacion alguna, debemos ayudar eficazmente para que la Autoridad, descubriendo facilmente á los autores de los daños, le sea dado perseguirlos y castigarlos con la mano fuerte que merecen tan repugnantes atentados.

En las oficinas del Batallon de la Reserva de esta capital, existe un considerable número de licencias absolutas, pertenecientes á los individuos de los reemplazos de 1872 y 73, que los interesados de esta provincia deben

pasar á recoger por sí ó por medio de apoderados.

El Viernes último falleció en Alcañiz D. Francisco Lopez Lacambra, Coronel de ejército y Comandante militar de aquella plaza.

Nuestro particular amigo D. Mateo Aznar, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, ha sido ascendido á la Catedral Metropolitana de Zaragoza.

A la par que lo sentimos, pues que se ausenta un amigo, le felicitamos porque ha sido objeto de una nueva y merecida distincion.

En el *Boletín oficial*, correspondiente al dia de ayer núm. 140, se anuncia el suministro ó abastecimiento por subasta pública de varios artículos, como carnes, arroz etc., para la Casa de Beneficencia; y hemos oido decir, que la Excma. Diputacion provincial, en su decidido propósito de asegurar la buena calidad de los espresados artículos, introduce alguna innovacion importante, en especial respecto de alguno de ellos.

Han ingresado en la Caja de esta Administracion económica, por descubiertos de bienes nacionales en la 2.<sup>a</sup> decena del presente mes, 2720 pesetas 52 céntimos.

Poco nos parece.

Citados por gremios los industriales de esta capital, el dia 20 del actual á la Administracion económica y al objeto de señalarles las cuotas de su contribucion para el siguiente año económico, hemos oido decir que no se hicieron muchas reclamaciones.

Por la Direccion de la Seccion de Teruel del cuerpo de Telégrafos, se anuncia la subasta del arrastre y distribucion de setecientos cuarenta y cinco postes telegráficos, mil doscientos once aisladores y doscientos sesenta y tres kilogramos de alambre de línea, en los trayectos de la espresada Seccion.

Las condiciones generales y económicas se espresan detalladamente en el *Boletín oficial* de la provincia del dia 21 del mes actual, y dicho acto tendrá lugar en las oficinas de la Estacion telegráfica de esta capital, en el dia 30 del corriente.

Otorgado el contrato para la terminacion de las obras del ferro-carril de Val de Zafan, ó sea La Puebla de Hajar, entre el Administrador judicial de la compañía y los capitalistas de Barcelona D. Luis de Navas y D. Domingo Siljes. Segun parece, han firmado la escritura de adhesion diez y siete principales interesados por acciones en aquella via, y solo falta la conformidad de uno para que empiecen los trabajos con la mayor actividad. Esto dicen de Zaragoza.

Abnegacion y patriotismo, pedimos á V. ¡señor!

La prueba de la máquina inventada para la destruccion de la langosta, ha

dado muy buenos resultados; el procedimiento que se emplea es el del incendio, y la llama de la máquina, que se mantiene viva durante media hora, puede ser un auxiliar eficazísimo contra aquella plaga. En Villanueva de la Serena, que es el punto donde se ha ensayado, se conciben grandes esperanzas por los resultados obtenidos, y así lo participa al gobierno el gobernador civil de Santander.

Los periódicos franceses y alemanes copian de un periódico holandés, el *Haarlem Courant*, el siguiente singular anuncio mortuario fechado en Breda el 3 de Abril:

«El 13 de Febrero de 1878, falleció á los 35 años de edad, mi muy querido hijo Angel Manuel, descendiente de mi marido el duque de Normandía, hijo de Maria Antouieta y de Luis XVI, rey de Francia. Sirvió en la armada de S. M. el rey de Holanda, como segundo maquinista á bordo del *Curacao*, y murió en Wettevreden de una fiebre cerebral.—Viuda de Borbon, duquesa de Normandía.»

## VARIEDADES.

### EL LEÑADOR Y EL REY.

#### Episodio del reinado de D. Jaime I. de Aragon.

##### Advertencia preliminar.

Tenia yo un amigo residente en Lledó, anciano ya, que murió víctima del cólera, el año 1855, y yo contaba entonces 35 años. Ni la diferencia de edad, ni la distancia de cinco horas que de nuestros respectivos domicilios nos separaba, impedian que nos viésemos con alguna frecuencia, siendo yo generalmente el que, por razon de ser mas jóven, iba mas veces á su casa que él á la mia. Eran tales la finura, buen trato y amena conversacion de mi anciano amigo, que siempre que teníamos que separarnos, sentía tanto alejarme de él, que solo se me mitigaba en parte la pena con la esperanza de que, en determinado dia no lejano al de nuestra despedida, volveríamos á vernos. Los estudios que en su juventud había hecho mi citado amigo, junto con una constante aplicacion á la lectura, especialmente de la historia, le habian adquirido cierta reputacion de hombre instruido. Recuerdo aun varios pasajes históricos, ciertas anécdotas, episodios, etc. que me referia, sacados algunos de viejos cronicones y rancios pergaminos. Entre ellos he conservado en la memoria un episodio del reinado de D. Jaime I. de Aragon; cuyo episodio, tanto por su originalidad como por relacionarse los hechos con este pais, bien merece en mi concepto, la honra de publicarse en las columnas de EL TUROLENSE.

No respondo yo de la exactitud cronológica, ni de la verdad histórica de lo que voy á referir. Tal vez cometa algun anacronismo. Hace mas de 15 años que me lo contó mi referido amigo, asegurándome haber leído el mis-

mo texto original de donde procedía; y durante este tiempo es muy fácil se me hayan olvidado las fechas y los nombres propios de algunas personas que figuran. Omitiré, pues, aquellas y estos, subsanando tal defecto con la descripción del asunto del modo que crea haya de ser mas inteligible.

Valderrobres 12 de Mayo de 1878.

Francisco Martín y Rodrigo.

PRIMERA PARTE.

Por motivos que ignoro, se rebelaron en cierta ocasion los tortosinos ó dertosenses contra su Rey D. Jaime I. de Aragon, llamado el Conquistador, el cual, para sujetarlos, reunió las fuerzas necesarias, con las cuales se dirigió á la misma plaza para ponerla cerco, pero tuvo el disgusto de ver que sus gentes, á la vista ya de ella, hicieron causa comun con los descontentos, antes de dar principio á las hostilidades.

Indignando el Rey del proceder inicu de sus tropas, y temeroso de que la traicion se estendiera hasta hollar tal vez su dignidad, huyó á escape con su caballo y un escudero, del lugar de la defeccion.

Por un camino lleno de asperezas y sinuosidades, frecuentado muy poco en aquellos tiempos, anduvo el Rey las nueve ó diez horas que median de Tortosa á Horta, á cuyo punto pudo llegar con el deseo de refugiarse por de pronto en el castillo feudal y descansar de las fatigas de la jornada; pero el castellano de Horta, complicado tambien en la rebelion de los tortosinos, ni quiso recibirle como á su Rey y Señor, ni aun darle la hospitalidad que no hubiera negado á un oscuro pasajero que, fatigado y errante, hubiese llamado á sus puertas.

Era ya muy entrada la tarde, y sin saber el Rey á donde dirigirse, dejó la puerta del inhospitalario castillo, y tomó maquinalmente el primer camino que se le presentó á la vista; jurando en su interior tomar venganza de los que eran la causa de su conflicto, y mas aun del indigno castellano que no habia querido bajar el puente levadizo para poder albergarse y descansar.

Pensativo así y meditabundo iba el Rey, sin dirigir la menor palabra á su escudero, el cual seguia tambien triste y cabizbajo á su Señor, cuando divisaron no muy lejos una pequeña poblacion.

(Se continuará.)

Cultos.

SANTO DE HOY.—Stos. Melecio, Donaciano, mars.

**En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.**—Continúa el Rosario y visita general á Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6 y 1¼.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de . . . . .	15,	á 15,50
Arroz, id. id. id. de . . . . .	5,87	á 7,
Bacalao, id. id. id. de . . . . .	9,75	á 12,
Jabon de Albalate, id. de . . . . .	15,50	á 16,
Idem de Teruel, id. id. . . . .		á 15,
Aguardiente usual, cántaro . . . . .		á 6,50
Vino blanco, id. id. . . . .		á 6,
Vino comun, id. id. de . . . . .	2	á 3,

Petróleo, la lata, id. á 11,  
Sardinas, millar, id. de 12 á 17,  
Teruel 23 de Mayo de 1878.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudí.

**Trigo.**—Chamorra superior, á . . . . . 39, rs.  
Id. Chamorro, á . . . . . 37, »  
Id. Candeal á . . . . . 38, »  
Id. Jeja, á . . . . . 36, »  
Id. Royo á . . . . . 37, »  
Id. Morcacho á . . . . . 29, »  
Id. Centeno, á . . . . . 26, »  
Cebada, á . . . . . 19,50 »

Teruel 23 de Mayo de 1878.—*Carlos Jordan.*

ÚLTIMA HORA.

Parece que han llegado á esta capital varios comisionados de importantes pueblos de la tierra baja, con el propósito de hacer activas gestiones y proposiciones que estiman razonables á la Excma. Diputacion provincial, para obtener la fácil comunicacion que tanto se necesita entre los partidos altos y bajos.

No podemos ser hoy mas estensos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL TUROLENSE.

Agencia Fabra.

Madrid 23 á las 9-35 de la noche.

**Se cree que el general Shuvaloff es portador de los elementos necesarios para asegurar la paz y reunir el Congreso.**

*Fabra.*

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento; la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Experimentos hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear al Alquitran es en forma de cápsulas. *Cápsulas de Alquitran de Guyot* han llegado á ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en Teruel.—Farmacia y Droguería de D. Bernabé Fortea, y en las principales farmacias.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### ARRIENDO.

La sociedad propietaria de los Molinos harineros (llamados del Columbrillo y del Lugar) sitos en esta villa de Hjar, ha acordado subastarlos en arriendo por dos años y medio, á contar desde 1.º de Julio próximo á fin de Diciembre de 1880, cuyo acto tendrá lugar el dia 2 de Junio próximo, á las once de su mañana, en el salon de las Casas Consistoriales de esta villa.

El primero de dichos Molinos dista un cuarto de hora de la poblacion, tiene tres muelas, las dos funcionan por medio de una turbina de moderna construccion y la tercera movida por rodete, teniendo además porgado y cernido.

El segundo, ó sea el del lugar, se

halla situado en la calle del puente; tiene dos muelas francesas, movidas á la vez por medio de rodetes, cuya fábrica ha sido reformada recientemente.

Los pactos y condiciones del arriendo se hallarán de manifiesto en casa del presidente de la sociedad, calle de San José, número 10.

Hjar 14 de Mayo de 1878.—El Presidente, Padro Marquesan. 4—1

### INTERESANTE Á LOS GANADEROS

Y CONSUMIDORES DE SAL.

#### En la Salina de Ojos-negros,

Se vende á 8 reales quintal, para los que compran en partida de mas de diez quintales; á 10 reales quintal para los que lo verifiquen en partida menor de diez quintales. 13—2

La tienda de la casa núm. 16 de la calle del Salvador, con sus correspondientes anacleria y mostradores, se arrienda; y tambien se ceden habitaciones de la misma casa.

Avistarse con el dueño Don Andres Morales y Alcayde. 2—1

#### Planchadora.

Se plancha toda clase de ropa blanca con esmero y economia; especialidad en encañonados de enaguas y rizados en gorras de niños. Judería, número 15, 2.º 3—2

#### NODRIZA.

Se necesita una, con la mayor urgencia, que desee criar en su casa. En la calle de San Miguel, núm. 4, de esta ciudad, darán razon.

#### LA SANGRE.

Es el elemento encargado de la re-

constitucion del organismo: cuando este se aparta de la normalidad fisiológica que le corresponde aparece la **enfermedad** que no es mas que la manifestacion de que el líquido reconstituyente ó sea la sangre no se halla en sus debidas condiciones, y segun sean las predisposiciones individuales nacen este ó el otro padecimiento que en general se llaman **congestiones, inflamaciones neuralgias, escrofulas, herpes, reumas, tubérculos, histéricos etc.**, y cuyas enfermedades se localvian en sitios diferentes, como en la **cabeza, pulmones, corazon, estómago, higado, intestinos, riñones, piel** segun que el órgano tenga condiciones abonadas para su desarrollo, evidenciándose entonces ese sin número de sintomas propios del sitio y de la afeccion, como son **vaidos dolores y pesadez de cabeza, catarros, tos, palpitaciones de corazon, dolores de estómago, vómitos, inapetencia, cólicos, dolor de riñones, tumores, dolores reumáticos herpes en la piel y en las mucosas etc. etc.**

**Los Granes Laxo-depurantes de Racle** además de que son un **Laxante suave** tienen la propiedad de dirigir su accion á la **sangre** eliminando cuanto escede de su normal composicion y hacerla apta para desempeñar el importantísimo cargo que la organizacion le encomienda.

Para su uso véase el prospecto que lleva cada caja. **Se venden en la Botica de D. Bernabé Fortea en Teruel.—Precio 10 reales cada caja.**

Im. de la Casa provincial de Beneficencia.